

biblio XXI

bibliotecas y bibliotecarios del siglo XXI ■

La biblioteca escolar,

una mirada desde su pasado. Síntesis histórica sobre las bibliotecas escolares en el marco del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.

-
- > Proyectos y experiencias
Reivindicación de culturas indígenas
 - > Material bibliográfico recibido
Publicaciones periódicas>
 - > Bibliografía temática
Hábitos y promoción de la lectura
 - > Biblioteca para bibliotecarios
-

Boletín periódico del Cendie
Año 1 / Número

1

DGCyE / Subsecretaría de Educación

Índice

Presentación	3
La biblioteca escolar, una mirada desde su pasado	4
Proyectos y experiencias	
Reivindicación de culturas indígenas	10
Material bibliográfico recibido	
Publicaciones periódicas	12
Bibliografía temática	
Hábitos y promoción de la lectura	14
Biblioteca para bibliotecarios	16

Producción y selección

Subdirección Centro de Documentación e Información Educativa
(Cendie)

Subdirectora Prof. Claudia Bracchi

Equipo técnico

Mariana Martínez Alcántara

Raquel Bassarotto

Martha Vela

Gisela Strigl

Ivana Garcerón

Edición y diseño

Área de Comunicación Institucional

Dirección General de Cultura y Educación

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata

Provincia de Buenos Aires

comunicacion@ed.gba.gov.ar

Presentación

biblio XXI, bibliotecas y bibliotecarios del siglo XXI, es un instrumento de difusión que ha comenzado a editar la Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través del Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie) en el marco del Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo.

El objetivo de publicar este boletín es establecer una comunicación periódica con los bibliotecarios, que contribuya a fortalecer y actualizar la formación del profesional de la información mediante la divulgación de bibliografía, el intercambio de experiencias y la producción cooperativa.

En este primer número se aborda, desde una perspectiva histórica, el desarrollo de las bibliotecas escolares y las unidades de información; y se comenta un proyecto llevado a cabo por la biblioteca de una escuela bonaerense. Por otra parte, se presentan tres secciones dedicadas a difundir el material bibliográfico disponible en el Cendie, las mismas permitirán apoyar el proceso de actualización documental para los bibliotecarios y equipos docentes.

Esperamos que el espacio de comunicación y encuentro que hoy se abre resulte útil en la tarea diaria de todos aquellos que construyen la educación desde la biblioteca escolar.

La biblioteca escolar,

una mirada desde su pasado

Este trabajo presenta un breve recorrido histórico acerca de las bibliotecas escolares en el marco del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires. Las fuentes de información utilizadas fueron la *Revista de Educación*, digestos escolares e investigaciones realizadas en universidades nacionales y centros de investigación. A partir de los materiales consultados, los inicios de las bibliotecas escolares de la Provincia de Buenos Aires se pueden fijar en el período 1875-1898. Las características educativas y sociales de principios del siglo XXI dan un contexto general de este surgimiento.

Las principales líneas de trabajo acerca de las bibliotecas en las escuelas se generan en 1875 y se visualizan, en parte, en el Reglamento General para las Escuelas Comunes de la Provincia de Buenos Aires, sancionado por el Consejo General de Educación el 4 de noviembre de 1876. Esta normativa, en su capítulo XIV “Biblioteca y Archivo”, artículo 95º, expresa que en cada escuela se formará una biblioteca con las obras que le destinen la Dirección General, los consejos escolares, las municipalidades y los particulares; y con un ejemplar de cada texto utilizado en la escuela. El artículo también indica que deberá llevarse un catálogo de todos esos libros, el cual se agregará al inventario de las existencias.¹

En los artículos 96º al 99º de la misma normativa se desarrollan lineamientos vinculados con el procesamiento de material y la participación del preceptor en esta tarea, ya que será el responsable de calificar la obra antes de ser incluida en el catálogo de la biblioteca y de rechazar las que considere contrarias a la moral pública. Además, en esos artículos, se explica la dinámica de funcionamiento de la biblioteca en cuanto al préstamo de libros. En ese sentido, se especifica que “los libros se pondrán a disposición del alumno durante los momentos de recreo o una hora después de terminadas las clases” y que los maestros (al igual que los padres o tutores de los niños) podrán llevar libros de la biblioteca a sus domicilios solamente ocho días y bajo recibo. Por último, se exponen consideraciones sobre el cuidado y la conservación de libros y documentos, y el buen orden en los legajos.

Revisando esta normativa, se puede apreciar la preocupación que había en aquellos años no solo por la creación de bibliotecas, sino también por el procesamiento del acervo documental y su conservación. Por otra parte, comienza a aparecer incipientemente lo que hoy denominaríamos *reglamento de uso* del servicio.

En 1887, siendo gobernador Máximo Paz y Director General de Escuelas el doctor Emilio Carranza, se firma el Decreto del

Poder Ejecutivo sobre “Fomento a las bibliotecas populares”² que, entre otros aspectos, establece la creación de una comisión protectora de las mismas. Según el artículo 4º, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares se encargará de gestionar ante la Dirección General de Escuelas “la disposición de salones espaciosos en los edificios escolares en cada uno de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires para la instalación de la biblioteca popular”.

Se puede apreciar la preocupación que había en aquellos años no solo por la creación de bibliotecas, sino también por el procesamiento del acervo documental y su conservación.

Con este decreto se inicia un trabajo cooperativo entre las bibliotecas populares y las escolares y se asume la necesidad de contar en cada institución con un espacio físico en el que se puedan ofrecer tanto materiales educativos como de carácter general para la comunidad.

Siguiendo con este espíritu de fortalecimiento y promoción de las bibliotecas escolares, durante la gestión de Francisco Berra como Director General de Escuelas en 1898, se publica el Código

de Enseñanza Primaria y Normal de la Provincia de Buenos Aires. En la sección segunda, denominada *De las bibliotecas escolares*, se menciona que “se dotará a cada escuela primaria con una biblioteca escolar primaria”, detallando el tipo de material con el que debe contar: libros y periódicos de materias generales para niños de escuelas; libros y periódicos de materias generales para el uso de personas adultas; libros y periódicos de materias profesionales destinados a maestros primarios.

Esta normativa destaca la intención de que la biblioteca sea un lugar de formación para el alumno, capacitación para el docente y consulta abierta a la comunidad. Como vemos, estos objetivos de fines del siglo XIX continúan siendo algunos de los propuestos en la actualidad.

En los primeros años del siglo XX, bajo los lineamientos educativos del interventor nacional de la Dirección General de Escuelas Dr. José Luis Cantilo (1917-1918), se aprobó la creación de quince bibliotecas escolares infantiles en el territorio provincial. Como dato significativo de la época, se destacan los 164 volúmenes destinados a cada una de ellas. El decreto que da marco legal a dicha creación establece que “mediante estas bibliotecas los maestros tendrán a su alcance los elementos apropiados para fomentar la afición a la lectura y mejorar la deficiente preparación de algunos

alumnos, motivada por la carencia de libros de estudio”.³

Según el artículo segundo de dicho decreto, estas bibliotecas debían ser instaladas en las escuelas números 1, 5 y 6 de la ciudad de La Plata, y en las escuelas número 1 de Avellaneda, Chacabuco, Junín, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Morón, Pergamino,

Quilmes, Rojas, San Martín, San Nicolás y Tres Arroyos. Por otra parte, el artículo cuarto dispone el reconocimiento que recibirán la directora y la maestra: “se consignará una mención especial en su foja de servicios que demuestra haber interpretado y cumplido con acierto los propósitos que inspiran la creación de las bibliotecas infantiles”.

Otro dato de esta norma legal es que indica la publicación de la misma en la *Revista de Educación* creada por Sarmiento en 1858.

Según un estudio realizado en 1970, sobre aspectos técnicos y administrativos de las bibliotecas escolares pertenecientes a las escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires, antes de 1945 existía un total de 25 bibliotecas, cifra que expresa la preocupación de la época por crear al interior de las escuelas espacios para el almacenamiento, la consulta y la difusión del material pedagógico.⁴

La Ley de Educación N° 5.650 de 1951, sancionada durante el gobierno provincial de Domingo Mercante, establece en su

capítulo IV la función de la escuela y la proyección al medio en donde actúa: la escuela luchará contra la ignorancia mediante la colaboración con los padres de familia, la realización de actos patrióticos y religiosos y la labor de las bibliotecas públicas escolares.

En 1958 se aprobó el Reglamento General para las Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires (Decreto 6013/58). En el capítulo III, apartado f, artículo 91º, se expresa: “en cada escuela funcionará una biblioteca la que estará formada por ejemplares de libros de textos usados en la escuela, ejemplares de la *Revista de Educación* del Ministerio y demás publicaciones oficiales”. Como se observa, la *Revista de Educación* se utilizaba como fuente primaria de información, actualización y referencia en todos los establecimientos, objetivo fijado por su fundador en 1858.

Por otra parte, según el artículo 96º “la biblioteca puede convertirse en pública cumpliendo determinadas condiciones: que se asegure su regular funcionamiento, que sus actividades no entorpezcan las actividades escolares, que funcione bajo la dirección y única responsabilidad del director de la escuela”.

Entrada ya la década del 60, y a través de una solicitud de la Dirección de Bibliotecas, Museos y Archivos Históricas, se aprueba el reglamento que coordina el

desarrollo de las Bibliotecas Públicas de Escuelas (Resolución N° 815/63), en el que se considera: “de imperiosa necesidad que la citada Dirección cuente con un instrumento legal que rijan el funcionamiento, fije la orientación y establezca las condiciones mínimas que deben tener las bibliotecas escolares”.

- Mediante estas bibliotecas los maestros tendrán a su alcance los elementos apropiados para fomentar la afición a la lectura

En el artículo 1º propone la creación de bibliotecas públicas en establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Media y Vocacional y en los establecimientos privados ubicados en zonas que no tengan bibliotecas. Además, dispone que dichas bibliotecas recibirán orientación en cuanto a la organización del fondo bibliográfico. Establece también que se podrán crear bibliotecas públicas en áreas rurales y suburbanas de acuerdo con las necesidades de cada zona.

En 1979 se aprueba el Sistema Provincial de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires (Ley 9.319/79), fundamentado, entre

■ otros ejes, en la posibilidad de contar con un eficiente sistema de información como pilar del quehacer educativo. Esta ley tiende a lograr la centralización de las tareas de planificación, coordinación y control de los servicios bibliotecarios y, al mismo tiempo, una descentralización de las responsabilidades ejecutivas comprometiendo la acción comunitaria y de los gobiernos municipales. En cuanto a los aspectos técnicos, prevé el apoyo estatal, la vigencia actualizada de su material bibliográfico y el desarrollo de actividades culturales. En su artículo 1º queda claramente establecido que bibliotecas integrarán el Sistema Provincial, clasificándolas en: públicas, especiales y escolares.

En 1980 se establece por Resolución N° 1.311, que la Subsecretaría de Cultura de la Dirección de Escuelas, a través de la Dirección de Bibliotecas, desarrollará tareas de planificación, organización, coordinación y control de los servicios bibliotecarios establecidos en la Ley 9.319/79.

En el marco de las líneas de trabajo desarrolladas en 1988 por la Dirección de Educación Primaria, se crea el gabinete de bibliotecas escolares. En la comunicación N° 14 del 13 de octubre de ese año se expresa que “la Dirección de Educación Primaria ha asumido el compromiso de revitalizar las bibliotecas escolares para convertirlas en dinamizadoras del proceso de aprendizaje y movilizadoras de los

recursos de la comunidad, a través de la participación real”.

Dicho gabinete tenía, entre otras, la misión y la función de: administrar recursos humanos y materiales, elaborar propuestas para la sistematización de los servicios de bibliotecas escolares, coordinar acciones para la cobertura de cargos bibliotecarios y promover encuentros distritales y regionales, creando ámbitos idóneos para generar la reflexión, sumados a los encuentros de maestros bibliotecarios. Como parte de las actividades, ese mismo año se realizó en Luján el Primer Congreso de Bibliotecarios y allí se debatió el rol del bibliotecario escolar como temática central a la hora de redefinir el perfil de las bibliotecas escolares.

Como reconocimiento profesional para los bibliotecarios de la provincia y por petición del Colegio de Bibliotecarios, en 1989 se decretó el 13 de septiembre de cada año “Día del Bibliotecario”, para el personal técnico-docente y administrativo que se desempeña en bibliotecas (Decreto 5.284/89). La elección de esa fecha implica un homenaje a Mariano Moreno, por cuya iniciativa la Junta de Gobierno Patrio fundó el 13 de setiembre de 1810 la Biblioteca Pública de Buenos Aires, antecedente de la Biblioteca Nacional.

Este breve recorrido histórico permite apreciar el papel fundamental asignado a las bibliotecas y sus bibliotecarios. En este

sentido, el apoyo brindado a los docentes, la orientación y las sugerencias de materiales, libros y documentos a los alumnos, así como la promoción de la lectura, representan tareas importantísimas llevadas a cabo en los diferentes períodos.

Cabe agregar que, actualmente, la biblioteca escolar constituye, además, un espacio de estudio e investigación para el alumno, y de perfeccionamiento y capacitación para el docente; un espacio donde el conocimiento es construido con la participación y la interacción de los usuarios y en el que el bibliotecario es un participante activo.

Por otra parte, la biblioteca escolar desempeña un papel primordial como forjadora del futuro usuario de las bibliotecas de la comunidad (populares, públicas, universitarias) cuya consulta es cada vez más imprescindible. En este sentido, formación, educación y capacitación son algunos de los ejes por los que transita la biblioteca. Y el desafío para los bibliotecarios en estos tiempos es actualizarnos y perfeccionarnos para lograr una biblioteca con buenos servicios y productos y, principalmente, con proyección hacia toda la comunidad educativa.

Bibliografía

BERRA, Francisco, *Código de Enseñanza primaria y normal de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1898.

FERNANDEZ, Stella Maris, *La biblioteca escolar: su misión actual y su organización*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación. Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1980. Nueva serie de estudios y documentos, 3.

KATZ, Ricardo, *Historia de la Educación en la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Weben, 1996.

MASSA, Arturo, *Digesto escolar de la Provincia de Buenos Aires: Compilación de las disposiciones legales y reglamentales en vigencia*. La Plata, 1907.

ROMANO, Juan M., *Digesto de leyes, ordenanzas, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones, referentes a educación común en la Provincia de Buenos Aires. Publicación oficial 1875-1888*. La Plata, 1888.

YUSPA, Ilda Nelly, *Investigación sobre bibliotecas escolares de la Provincia de Buenos Aires 1970-1971*. Tucumán, Universidad Nacional, Biblioteca central, 1979. Cuadernos “Ciencias de la Documentación”, Serie II: La Biblioteca, n° 12.

¹ Publicado en ROMANO, pp. 82-83.

² La Plata, noviembre 21 de 1887, s/n°

³ Decreto que crea las bibliotecas escolares e infantiles, del 2 de noviembre de 1917, publicado en *Revista de Educación* N° V, septiembre-octubre 1917, pp. 624-626.

⁴ Estudio realizado por la profesora Ilda Nelly Yuspa para el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Reivindicación de culturas indígenas

La Escuela de Enseñanza Media N° 22 de La Plata (ubicada en la calle 520 entre 138 y 139) atiende en sus tres turnos a 720 alumnos de Educación Polimodal y Bachillerato de Adultos y cuenta con 111 docentes. Posee una biblioteca que funciona en los tres turnos, cuenta con una bibliotecaria para cada turno y está abierta a toda la comunidad educativa.

La biblioteca posee bibliografía actualizada en libros de textos para consulta en sala y en el aula, y material literario variado que responde a los intereses y necesidades de los lectores. Por el momento, carece de equipamiento tecnológico suficiente para acceder a materiales de consulta que no sean en soporte papel. Los servicios que ofrece son: préstamo a domicilio, referencia, sala de lectura, mapoteca y ludoteca.

Actualmente, la biblioteca es para muchos alumnos el único lugar de estudio y recreación ya que, dadas las condiciones de vivienda y hábitos de la comunidad, los chicos no pueden desarrollar esas actividades en sus domicilios. Un elemento que contribuyó a la *apropiación* de la biblioteca por parte de los alumnos es la realización de las “Jornadas de Recuperación de la Cultura Indígena” que esta escuela desarrolla desde 2001 en el marco del proyecto de extensión cultural propuesto por la biblioteca.

Este proyecto se basa en la presentación de modelos propios de distintos campos del saber que permitan a los alumnos ampliar su universo cultural. Los seres humanos construimos la identidad mediante la relación con otros y con el medio, y cada alumno/a trae consigo una historia que entra en diálogo con las historias de los demás y de la comunidad. En este sentido, alumnos del Bachillerato de Adultos pertenecientes a la comunidad *Qom* (toba) posibilitaron un acercamiento a su cultura.

En las Jornadas de 2001, Susana Mabel Cantero brindó charlas informativas y utilizó videos para exhibir vestimentas, danzas y ceremonias religiosas. Como complemento, distribuyó copias de los “Consejos del Viejo Vizcacha”, en una versión guaraní-española y del Himno Nacional Argentino en escritura jeroglífica de Bolivia. Por otra parte, se realizaron talleres coordinados por los artesanos Carlos Barreto, en cerámica, y Enrique

Martínez, en cestería; ambos miembros de la comunidad *Qom*. Los alumnos asistieron a los talleres junto con sus docentes y mostraron gran interés y respeto. Los artesanos tobas enseñaron sus técnicas de modelado con arcilla y trabajo con el junco, y explicaron el sentido que guarda para ellos esa actividad artesanal. El resultado fue un acercamiento desde la experiencia a las expresiones artísticas de esa cultura. Por último, se hizo una exposición de las piezas de cerámica y los tejidos de junco.

En 2002, integrantes de las comunidades Mocoví y *Qom* ofrecieron charlas en las que se produjo un diálogo activo entre disertantes y alumnos. Se trataron temas vinculados con la organización política, el liderazgo, la espiritualidad, los tabúes y la fusión cultural en la danza y la religión. Para las Jornadas de 2003, se proyecta la realización de talleres de música utilizando los instrumentos hechos artesanalmente por los miembros de la comunidad *Qom*.

Proyecto:	Reivindicación de Culturas indígenas
Destinatarios:	Docentes y alumnos de Educación Polimodal turnos mañana, tarde y vespertino y Bachillerato de Adultos.
Objetivo:	Conocer, valorar y respetar las culturas indígenas americanas.
Actividades:	Charlas informativas y talleres interactivos de artesanía indígena.
Duración:	Desde el año 2001 a la fecha.
Responsables:	Personal directivo y bibliotecarias.

Publicaciones periódicas

En esta sección se presentan las publicaciones periódicas ingresadas al Cendie, provenientes de organismos e instituciones nacionales y extranjeros, y se expone una selección de sus índices.



Bordón. Revista de Pedagogía. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía. Vol. 54 N° 1, 2002.

“Proyectos de materiales curriculares para la educación CTS: enfoques, estructuras, contenidos y ejemplos”. “Hacia la profesionalización de la función directiva en España: un estudio basado en las concepciones del profesorado”. “Atención temprana: elementos para el desarrollo de un modelo integral de intervención”. “El enfoque de la psicología de la escritura como marco para la evaluación e intervención en la composición escrita”. “La técnica delphi en la evaluación de necesidades: una aplicación al tratamiento del género en los centros escolares”. “Estudio de validación de un modelo de evaluación de la Formación Ocupacional y Continua”. “La Dirección en Secundaria: intenciones y realidad”. “La figura de ciudadano. Condiciones para una intervención socioeducativa”. “La inserción sociolaboral de los titulados universitarios dentro de un plan global para la mejora de la calidad de la universidad”.



Campo abierto. Revista de Educación. Badajoz, Universidad de Extremadura, Facultad de Educación. N° 22, 2002.

“Matemáticas y aprendizaje cooperativo: el aprendizaje de las matemáticas en equipos cooperativos”. “Los mapas cognitivos en el análisis gráfico de las concepciones del profesorado de Ciencias Experimentales”. “La educación física y el deporte. Evolución de los intereses de la población extremeña”. “El alumnado de la Universidad de Extremadura. Una perspectiva de género”. “Enseñanza colaborativa en la Red: el entorno virtual BSCW”. “Concepción ecológica de la vida en el aula”. “Educación Física y la otra Didáctica”, “Reflexiones en torno a la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera en el segundo ciclo de Educación Infantil”. “ Proyecto “La Torre”: un ejemplo de Pedagogía aplicada a una sección bilingüe”. “Construir materiales para compensar desigualdades en Educación Infantil”. “Educación Matemática y Formación Inicial del profesorado de Primaria, Secundaria y Bachillerato”.



La tiza. Buenos Aires, SADOP. Año 12, N° 35, Junio 2003.

“Proyecto Educativo y Proyecto de País, los términos constitutivos del imaginario social”. Dossier especial: Formación sindical. “Los docentes privados por la paz mundial”, “Programa sectorial-regional de formación profesional”, “Un nuevo Foro Educativo para Buenos Aires”.



Novedades educativas. Buenos Aires, Año 15, N° 150, junio 2003.

Producción especial: “Educación sexual y reproductiva”. “La matemática realista en el aula. El colectivo y las operaciones de suma y resta”. “Educación cultural bilingüe”. Nivel Inicial: “convivir con la diversidad. Los abuelos llegan al jardín”. “El comportamiento emprendedor en las Escuelas Medias para adultos”, “Trabajo cooperativo. Evaluación alternativa, auténtica y de desempeño”.



Revista Española de Pedagogía. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Año LX, N° 223, septiembre-diciembre 2002.

“Sobre las esperanzas del educador y la imperfección de la pedagogía”. “Los límites gnoseológicos de la investigación-acción crítica”. “Educación de los modos primarios de saber de sí mismo”. “Humanismo pedagógico en la España Contemporánea (1875-1951)”. “La pedagogía teológica en Edith Stein (1891-1942)”, “Educación y experiencia en el aprendizaje de lo nuevo”. En la sección notas destaca los trabajos: “Hacia una comprensión de los ámbitos de desarrollo personal desde el enfoque narrativo”. “Ideas previas sobre la docencia y competencias emocionales en estudiantes de Ciencias de la Educación”. “El autoconcepto en niños con necesidades educativas especiales”.



Tablero. Revista del Convenio Andrés Bello. Bogotá, CAB. N° 65, Mayo-Agosto, 2003.

“El espacio cultural latinoamericano: Bases para una política cultural de integración”. Martí: “Martí, voz y conciencia de nuestro continente”. “Breve historia de la fauna del neotrópico”. Paraguay: “En el debate por su bilingüismo cultural y rico patrimonio”. “Financiamiento de la educación en América Latina. Entre la crisis económica y la pérdida de valor social de la educación”. “Una programación para la integración y la conformación de un espacio cultural común”.



Tarea. Revista de Educación y Cultura. Lima, Asociación de Publicaciones Educativas. N° 54, abril 2003.

Políticas Educativas: “La Educación en el Acuerdo Nacional”, “El Plan Nacional de Educación para Todos: Un proceso educativo participativo y plural”. “Foro Mundial de Educación. Declaración de Porto Alegre”. “Plataforma de Políticas del Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador (MEC). Un nuevo modelo educativo para un nuevo país”. Pensamiento Pedagógico: “Acerca de los riesgos que confrontan las vías esforzadamente abiertas para el cambio educativo en el Perú”. “De la ciudad educativa a la ciudad educadora”. Experiencias educativas: “Diversificación curricular orientada a formación ciudadana”.

Hábitos y promoción de la lectura

Selección bibliográfica de material disponible en el Cendie

Agudo de Córscico, María Celia. El lector independiente. En: BOL. DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN. Nro. 46, Año 2000, 16-20, dic. 2000. Analiza la importancia de la tutoría para la lecto-escritura en el primer ciclo. (B4 A1; 821 1; 46 - 2000)

Bas, Alcira. Campaña nacional de promoción de la lectura: cuadernillo del mediador de lectura. Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2000. 58 p., (Plan nacional de lectura) Reflexiona acerca de cómo un mediador puede promover prácticas de lectura. Presenta relatos de experiencias y transcribe encuentros entre niños y mediadores. (620 9; B1; 8929)

Bombini, Gustavo. La lectura interpela a la imaginación. En: EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN. Vol. 1, Nro. 1, Año 2000, 32-36, jul. 2000. Entrevista a Beatriz Sarlo acerca de las prácticas lectoras en la escuela y las competencias que supone el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación. (M4 E1; 821 1; 1 - 2000)

Bono, Adriana. La evaluación de la lectura: cuestiones para pensar. En: CONTEXTOS DE EDUCACIÓN. Vol. 3 Nro. 4 Año 2000, 161-173, dic. 2000. Reflexiones acerca de algunos aspectos, logros y dificultades en la evaluación de la lectura considerando a la misma como un proceso interactivo. (C4 E1; 824 3; 4 - 2000)

Buenos Aires (prov.) Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Educación. La lectura en el nivel inicial. Programa de fortalecimiento de la gestión curricular e institucional. Proyecto: la lengua y la literatura en el nivel inicial. La Plata, 2002. 77 p., (Documentos de apoyo para la capacitación) Propuesta para reflexionar sobre el papel de la lectura y la literatura y para redefinir los modos de abordarlas en instituciones de educación inicial. (660 2; B5; 9374)

Carballo Santaolalla, Rafael. Eficacia de un programa de apoyo y refuerzo de habilidades y aprendizajes instrumentales en niños con dificultades escolares. En: BORDON. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA. Vol. 52 Nro. 4 Año 2000, 481-497 2000. Presenta un estudio donde se intenta probar la eficacia de un programa centrado en el área de la lectoescritura. (B4 S4 E4; 460 0; 4 - 2000)

Castedo, Mirta. Ciudadanos de la cultura letrada. En: EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN. Vol. 1, Nro. 1, Año 2000, 16-19, jul. 2000. Entrevista a Emilia Ferreiro acerca de las condiciones necesarias para que los chicos se manejen con la lectura y la escritura con espontaneidad. (M4 E1; 821 1; 1 - 2000)

Garcerón, Ivana Gilda. Un espacio institucional para los desafíos literarios. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 13, Nro. 125 Año 2001, 18-19, may. 2001. Presenta una metodología para desarrollar en los alumnos el hábito, el interés y las actitudes positivas hacia la lectura en tanto actividad recreativa y voluntaria. Destaca el rol del docente como transmisor del placer de leer lectura. (N4 E1; 821 1; 125 - 2001)

Gaskins, Irene. Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela, el manual Benchmark para docentes. Buenos Aires, Paidós, 1999. 314 p., (Paidós Educador, 143) Describe un programa puesto en práctica en la escuela Benchmark que provee las herramientas necesarias para abordar el trabajo con alumnos que presentan bajo rendimiento en la lectura. (355 8; G1; 8822)

Gutiérrez Santiago, Eloisa. Espacios para acercar a los alumnos a la lectura y escritura. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 12, Nro. 112, Año 2000, 36-41, abr. 2000. Constata la ausencia de lectura significativa en la escuela. Investiga cómo se vive la lectura en el interior de los hogares, y propone pasos para estimular la lectura. (N4 E1; 821 1; 112 - 2000)

Hébrard, Jean. La escuela fue inventada para la lectura. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Nro. 121, Año 2001, 28-29, ene. 2001. Realiza un breve recorrido histórico acerca de la lectura; analiza la aparición de la profesión de bibliotecario y la modernización e industrialización de la edición; comenta las nuevas formas de alfabetización que la escuela se ve obligada a inventar. (N4 E1; 821 1; 121 - 2001)

Quintanal Díaz, José. Las estrategias de lectura. Concepto y enseñanza. En: ENSEÑANZA. ANUARIO INTERUNIVERSITARIO DE DIDÁCTICA. Nro. 18, Año 2000, 27-43, 2000. Propone enseñar estrategias para comprender textos escritos, relacionando los intereses comprensivos del sujeto con otros cercanos a la animación y el fomento del hábito de lectura. (E3 A3; 460 0; 18 - 2000)

Tonucci, Francesco. La lectura, un derecho de los niños: análisis y propuestas frente al fracaso escolar. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 13, Nro. 130, Año 2001, 6-9, oct. 2001. Destaca la importancia de escuchar la narración o lectura de cuentos para despertar el gusto por la lectura, y la necesidad de poner el libro al alcance del niño. (N4 E1; 821 1; 130 - 2001)

Biblioteca para bibliotecarios

Arroyo, Liliana. Abriendo puertas para la lectura. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Nro. 145, Año 2003, 16-20, ene. 2003.

Presenta un proyecto de bibliotecas escolares en el que propone dinamizarlas a partir de la promoción de la lectura, analizar el espacio de la literatura en la escuela y reconsiderar a la lectura como proceso sociocultural.

(N4 E1; 821 1; 145 - 2003)

Balbastro de Viota, Celia. La biblioteca escolar y la formación de usuarios. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 13, Nro. 123, Año 2001, 20-21, mar. 2001.

Organización de actividades tendientes a desarrollar habilidades para la búsqueda de información, uso y manejo de la biblioteca escolar.

(N4 E1; 821 1; 123 - 2001)

Becerra Cano, Natalia. Los niños investigadores y la obra documental. Buenos Aires, Aique, 1993. 70 p. (Didáctica, 6)

El propósito del texto es mostrar al maestro una forma de utilizar la obra documental en la actividad investigativa de los niños en la escuela y mejorar las condiciones de lectura de la población escolar.

(620 9; B2; 7456)

Becerra Cano, Natalia. Relaciones alumno-maestro en la formación de lectores. Buenos Aires, Aique, 1993. 95 p. (Didáctica, 2)

Reflexiones sobre la relación del docente con sus alumnos y la importancia de dicha relación pedagógica en la formación de lectores autónomos.

(620 9; B2; 7454)

Castrillón, Silvia. Las bibliotecas públicas y escolares y la lectura. En: EL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Nro. 87, Año 1999, 39-51, ene.-jun. 1999.

Caracteriza las bibliotecas públicas y las escolares como espacio para la formación de lectores y describe sus especificidades. También se ocupa de la cultura y el criterio de rentabilidad o ganancia.

(E3 L3; 861 0; 87 - 1999)

Charria de Alonso, María Elvira. Hacia una nueva pedagogía de la lectura. Buenos Aires, Aique, 1993. 112 p. (Didáctica, 1)

Se desarrollan estrategias de promoción de la lectura como un proceso permanente y mediante el cual los alumnos se pueden transformar en lectores críticos y autónomos.

(660 2; C1; 7453)

Charria de Alonso, María Elvira. La biblioteca y la formación de lectores. Buenos Aires, Aique, 1992. 73 p. (Didáctica, 3)

Aborda la importancia de la biblioteca en la formación de lectores selectivos, creativos y críticos.

(310 2; C1; 6910)

Charria de Alonso, María Elvira. Los primeros pasos en la formación de lectores. Buenos Aires, Aique, 1993. 78 p. (Didáctica, 4)

Se presentan actividades que permiten al individuo aprender a leer y escribir, a descubrir lo placentero del acto lector y expresar lo que siente posibilitando un crecimiento interno.

(660 2; C1; 7461)

Fundación Germán Sánchez Ruiperez, Salamanca. Formar usuarios en la biblioteca. En: AULA ABIERTA. REV. DE EDUCACIÓN. Vol. 9, Nro. 102, Año 2001, 34-36, abr. 2001.

Los programas de formación de usuarios que se realizan en bibliotecas en Salamanca pretenden que los lectores aprendan a buscar la información que necesitan y puedan apropiarse de ella para realizar sus proyectos personales y escolares.

(A5 A1; 821 1; 102 - 2001)

Gimeno Sacristán, José. Formas de socialización cultural a través de la lectura. En: CONSUDEC. Vol. 37, Nro. 896, Año 2000, 53-57, nov. 2000.

Se analiza el valor que adquieren los textos y la lectura en la biblioteca de la escuela.

(C4; 821 1; 896 - 2000)

Irureta Goyena Sánchez, Pilar. De los bibliotecarios, la información y la formación. En: CUADERNOS HISPANOAMERICANOS. Nro. 584, Año 1999, 29-44, feb. 1999.

Reflexiones sobre la formación de bibliotecarios en España. Perspectiva histórica, situación actual de la profesión, función del profesional de información.

(C5; 460 0; 584 - 1999)

González Gómez, Ana. La producción de textos en un programa de lectura. Buenos Aires, Aique, 1993. 53 p. (Didáctica, 7)

Se presentan estrategias que permiten a los chicos entender el valor de la lengua escrita y progresar como escritores autónomos, una vez que han logrado ser buenos lectores.

(620 9; G4; 7457)

Kolesas, Mabel. Si Gutenberg viviera... Cómo y dónde buscar información. Buenos Aires, Aique, 1999. 135 p.

Sintetiza la historia de la difusión del conocimiento desde los comienzos de la humanidad hasta nuestros días. Orienta en el manejo de obras de referencia y

búsquedas en bases de datos electrónicas, información sobre bibliotecas, centros de documentación, redes y sistemas con sus direcciones y sitios en Internet.
(204 15; K4; 8284)

Neveleff, Julio. Bibliotecas y bibliotecarios. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 10, Nro. 86, Año 1998, 106-109, feb. 1998.

Se refiere a la visión de las bibliotecas en el nuevo siglo, cómo se encuentran en la actualidad, y cómo se incorporan las nuevas tecnologías.
(N4 E1; 821 1; 86 - 1998)

Rinaudo, María Cristina. Bibliotecas públicas... del poder de la lectura contra la exclusión social. En: AULA ABIERTA. REV. DE EDUCACIÓN. Vol. 8, Nro. 95, Año 2000, 2-9, sep. 2000.

Presenta argumentos acerca del papel de la lectura en la calidad de vida de los jóvenes y en el logro de dos metas: construcción de la identidad y compromiso social.

(A5 A1; 821 1; 95 - 2000)

Solves, Hebe. El centro de recursos para el aprendizaje y la red de lectores. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1999. 16 p., (Cuadernos de gestión institucional, 1) Se propone un modelo de organización de la información (CRA) que permita facilitar, perfeccionar y sostener en el tiempo, el intercambio con los textos y otros sistemas simbólicos de uso social permanente.

(310 2; S4; 8656)

Verdier, Alicia Pilar. La biblioteca en la sala: un espacio privilegiado para fomentar la lectura. En: NOVEDADES EDUCATIVAS. Vol. 13, Nro. 130, Año 2001, 5-7, oct. 2001.

Explica las dos etapas de un proyecto desarrollado para revitalizar y enriquecer la biblioteca de sala. En la primera, se enfatiza el contexto del niño con diversas obras literarias y en la segunda, se organiza la biblioteca circulante y se experimenta la creación de textos por los propios alumnos.

(N4 E1; 821 1; 130 - 2001)

“Ordenar bibliotecas es ejercer
de un modo silencioso el arte de la crítica.”

Jorge Luis Borges

Servicios del Cendie



- Atención y asesoramiento de usuarios en sala, correo electrónico, teléfono, fax, correo postal. Envíos de información
- Consulta de material bibliográfico y normativa legal educativa a través de nuestras bases de datos en sede y por Internet.
- Préstamos de libros, publicaciones periódicas, videos, documentación legal (leyes, decretos, resoluciones, disposiciones y convenios)
- Préstamos interbibliotecarios
- Elaboración de bibliografías temáticas
- Edición de boletines informativos
- Asistencia técnica a unidades de información
- Visitas guiadas
- Programa de pasantías de actualización laboral y educativas

Consulte nuestra página web en el portal educativo

<http://abc.gov.ar/Docentes/CapacitacionDocente/MaterialBibliografico/CENDI>

biblio xxi



Agradeceremos que nos envíen sugerencias e inquietudes para que este boletín sea un instrumento de información e intercambio para bibliotecarios, docentes y equipo directivo.

También los invitamos a enviar sus proyectos y/o experiencias innovadoras desarrollados en el marco de la biblioteca escolar. Para ello, deberán tener en cuenta las pautas siguientes:

1. el texto estará tipeado en word y no tendrá más de cuatro páginas tamaño A4;
2. se puede acompañar con una ilustración, dibujo o fotografía (si lo envía en soporte digital, deberá estar guardado en formato "jpg");
3. en caso de no contar con medios informáticos, envíe el original tipeado en máquina de escribir, a dos espacios;
4. en cuanto al modo de organizar el contenido, tome como modelo el proyecto publicado en este número.
5. envíe el material a la dirección postal o a la dirección electrónica que figuran en la contratapa de este boletín.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador
Ing. Felipe Solá

Director General de Cultura y Educación
Prof. Mario Oporto

Subsecretaría de Educación
Prof. Delia Méndez

Director Provincial de Educación de Gestión Estatal
Prof. Sergio Pazos

Director Provincial de Educación de Gestión Privada
Prof. Juan Odriozola

Directora de Información y Planeamiento Educativo
Lic. Jorgelina Seminario



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Dirección de Información y
Planeamiento Educativo
Subdirección Centro de Documentación
e Información Educativa (Cendie)
Diagonal 73 N° 1910 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. (0221) 483-8777
E-mail: dite@ed.gba.gov.ar

Visite el portal abc: www.abc.gov.ar